

**INFORME MENSUAL PERSONAL A HONORARIOS  
(MES: Junio 2024)**

Arica, 24 de junio de 2024.-

Certifico que el Trabajador a Honorarios que a continuación se señala, ha dado cumplimiento a las funciones señaladas en el contrato de Honorarios Suma Alzada, que en cada caso se indica, situación que consta en el informe mensual que remito, conforme a mi calidad de Jefatura Directa del Trabajador contratado:

<b>Nombre del Trabajador</b>	<b>Rodrigo Ítalo Novoa Campos</b>
<b>Área/Unidad</b>	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Subdirección de Pueblos Originarios Dirección Regional de Arica y Parinacota
<b>Nombre de la Jefatura Directa</b>	Lenina Barrios Atencio

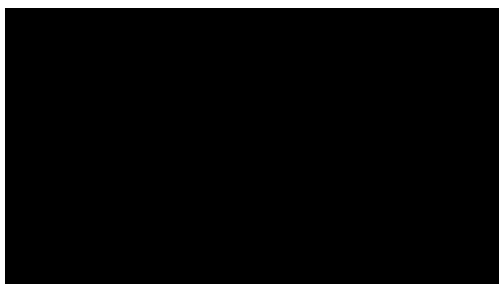
**1. Señale Productos y Servicios indicados en el Contrato de prestación de servicios.**

<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar el Plan de Revitalización Cultural Indígena Regional, con enfoque de derechos humanos y territoriales, con la participación de las organizaciones indígenas y afrodescendiente, presentes en la región.</li><li>• Desarrollar y fortalecer la relación activa y participativa de los pueblos indígenas y afrodescendiente chileno, desde y hacia la oferta de los servicios culturales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ejecutando todas las acciones necesarias para la satisfactoria implementación de las funciones de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios.</li><li>• Gestionar la coordinación intrasectorial e intersectorial, para el cumplimiento de las funciones de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios.</li><li>• Difundir y vincular la oferta programática del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC) hacia los agentes culturales y organizaciones de pueblos indígenas y afrodescendiente, si lo hubiere, en la región.</li><li>• Proponer la generación de iniciativas para el mejor cumplimiento de la Sección.</li><li>• Apoyar para dar cumplimiento a otras tareas que le sean asignadas por el Subdirector de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios.</li></ul>
--

**2.- Indique las principales actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los servicios contratados**

<b>Producto / Servicio</b>	<b>Periodo (Día)</b>	<b>Medio verificación (documento, minuta, etc.)</b>	<b>Responsable del resguardo</b>
Coordinaciones y acompañamiento sesiones auto convocadas de Taller Integral de Artes y Territorio de Precordillera Marka.	02 al 23	1) Programa Oficial Taller Integral, 2) Planificación anual 2024 SUBPO, 3) Plan Regional de Revitalización Cultural 2023-2025.	Rodrigo Novoa

Apoyo técnico y administrativo CPIA: cierre de RC OC: RC 1337362-12-SE24 y RC 1337362-14-SE24, más Informe Regional CPIA	01 al 24	1) Convenio OIT 169, 2) Decreto Supremo 66, 3) Planificación CPIA Arica y Parinacota.	Rodrigo Novoa
Coordinaciones administrativas Rendición Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos con Organización Mixtura Afroazapeña.	01   24	1) Convenio Colaboración con Transferencia de Recursos SERPAT y Organización Mixtura Afroazapeña, 2) Rex N° 242 de 07.11.2023.	Rodrigo Novoa
Coordinaciones espacios con Casa del Tumbe y Casa Cultural Yanulaque en Arica para desarrollo de sesiones auto convocadas del Taller Integral de Artes y Territorio de Precordillera Marka.	01 al 24	1) Programa Oficial Taller Integral, 2) Planificación anual 2024 SUBPO, 3) Plan Regional de Revitalización Cultural 2023-2025	Rodrigo Novoa
Coordinaciones y planificación para licitación de Plan Regional de revitalización Cultural con pueblos: Aymara y Quechua.	01 al 24	1) Planificación anual 2024 SUBPO, 2) Plan Regional de Revitalización Cultural 2023-2025.	Rodrigo Novoa
Coordinaciones y acompañamiento acciones interculturales de colaboración en ceremonias de festividades de Pueblo aymara, Quechua y Mapuche, en el marco del Solsticio de Invierno.	01 al 24	1) Planificación anual 2024 SUBPO, 2) Plan Regional de Revitalización Cultural 2023-2025, 3) Programa Oficial: Inti Raymi, Mara T'aqa y We Xipantü, 4) Invitación por parte de comunidades y asociaciones de pueblos originarios.	Rodrigo Novoa



**LENINA BARRIOS ATENCIO**  
**DIRECTORA REGIONAL ARICA y PARINACOTA**  
**SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**